



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control
Y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI035/2017
NO. DE OFICIO: OCEG221/2017

Guaymas, Sonora., a 28 de Julio de 2017

C. Santiago Antonio Samaniego Cortez
Coordinador de Oficina de PROFECO
Presente. -

En relación con la revisión llevada a cabo mediante oficio de auditoría número **OCAI035/2017**, consistente en revisión de inventario físico de mobiliario y equipo de oficina y transporte, asignado a la oficina de PROFECO, con el fin de verificar la existencia y correcto registro en el inventario de este H. Ayuntamiento y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO

Se realizó la verificación física del mobiliario y equipo de oficina y transporte, relacionados en el sistema de control de inventario del Ayuntamiento, correspondiente a la oficina de PROFECO, misma que fue proporcionada por el área de inventarios de Oficialía Mayor.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

- C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak- Presidente Municipal.
- C.c.p. C.P. Douglas A. Taylor Dueñas. - Oficial Mayor.
- C.c.p. Expediente auditoría.
- C.c.p. Archivo/JACO/mipb.



ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL